

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3084** *Resolución de 21 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 21, de 1 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento ([gibraleon.sedelectronica.es](http://gibraleon.sedelectronica.es)) y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Gibraleón, 21 de febrero de 2022.—La Alcaldesa, Lourdes Martín Palanco.